

ACTITUD AFECTIVA DEL ADULTO SIGNIFICATIVO EN EL DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN INICIAL**AFFECTIVE ATTITUDE OF SIGNIFICANT ADULT IN THE EMOTIONAL SOCIAL DEVELOPMENT OF CHILDREN IN THE INITIAL EDUCATION SUBSYSTEM****Cleidy La Rosa**cleirosa@hotmail.com**Hidramely Castillo**hidramar4@hotmail.com

Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Valencia, Venezuela

Recibido: 03/12/2018 - Aprobado: 13/06/2019

Resumen

Durante la infancia los elementos social y emocional son imprescindibles para el desarrollo evolutivo y procesos de aprendizaje en el niño porque tanto emociones como sentimientos lo acompañaran a lo largo de su ciclo vital, propiciando en ese transitar, encuentros e interacciones saludables con el otro. Por esta razón es importante brindarle en su día a día, ambientes afables que faciliten y coadyuven su proceso de desarrollo socioemocional, y para ello, la actitud afectiva de los padres y del docente de Educación inicial juegan un papel crucial para su estímulo, por lo que debe ser una persona sensible, cariñosa además de poseer una sólida formación.

Palabras Clave: adultos significativos-educación inicial- niños niñas- desarrollo socioemocional.

Abstract

During childhood the social and emotional elements are essential for the evolutionary development and learning processes in the child because both emotions and feelings will accompany him throughout his life cycle, promoting healthy encounters and interactions with the other. For this reason it is important to provide in your day to day, friendly environments that facilitate and contribute to your socio-emotional development process, and for this, the emotional attitude of the parents and the teacher of initial education play a crucial role for their stimulation, so that he must be a sensitive, affectionate person besides having a solid formation.

Keywords: significant adults- initial education- children- socio-emotional development

Introducción

La infancia constituye una etapa vital y peculiar en la vida de los seres humanos, porque al relacionarse, interactuar y comunicarse con los demás, crea apegos afectivos que le ofrecen seguridad emocional y la confianza necesaria para estructurar de manera satisfactoria su personalidad. De este modo, en su cotidianidad, el niño observa y aprenden de todo aquello que le rodea; entre la asimilación y el acomodo, transita por cambios y estadios de adaptación-desadaptación-readaptación, experimentando luego nuevos aprendizajes. Como ciclo constante, vive momentos importantes donde lo social y el afecto se conjugan para dar lugar a su proceso de maduración y crecimiento que, progresivamente, irá fortaleciendo en su continuo vital.

Familia en el Desarrollo Socioemocional de niño y niña

La familia, siempre ha estado en punto de discusión por su importancia, pues representa un elemento vital en la vida del ser humano; las pautas de normas y valores establecidas en su seno contribuyen a su proceso socializador y de integración en la sociedad así mismo, constituye un apoyo invaluable para su crecimiento, en la medida en que los miembros se relacionan e involucran afablemente y lo acompañan en su proceso de aprendizaje cotidiano. La calidad de esas relaciones conlleva al fortalecimiento de la interrelación adulto-niño / niño-adulto, promoviendo y consolidando su desarrollo socioemocional desde temprana edad; además contribuye a asentar las bases futura para un apropiado desenvolvimiento como sujeto dentro de la sociedad. En ese sentido, Isaza (2012:1) afirma que:

La calidad de la relación familiar influye de una manera significativa en el desarrollo de la dimensión social, los estudiosos de la conducta reconocen a la familia como un factor determinante en los procesos de socialización de la primera infancia. Así mismo, las características psicosociales e institucionales de la familia y las relaciones interpersonales que se establecen entre los miembros que la integran, involucran aspectos de desarrollo, de comunicación, interacción y crecimiento personal los cuales tienen una influencia directa en el desarrollo social de los hijos e hijas.

Al afirmar que las relaciones familiares fundamentan el desarrollo social del niño (a), se reconoce con ello, lo sustancial y significativo que resulta la presencia de los padres en su crecimiento emocional; entendiendo que por ser procesos simultáneos (lo social y emocional) se complementa, pues *“el origen de la mente y todas las funciones psíquicas es social y solo posterior, estas se enlazan.* (Vigostky (1995 pág. 77) De modo que, la calidad de las relaciones en contextos familiares, cumplen un rol esencial en la madurez y desarrollo integral de los niños al promover procesos elementales para el aprendizaje social y emocional, pues con ellos adquieren conocimientos, actitudes, valores, costumbres, sentimientos para construir su personalidad y demás patrones culturales que lo acompañaran a lo largo de la vida.

En ese sentido sería interesante conocer cómo se están concibiendo las relaciones en el seno familiar, porque en ella se erige la estructura afectiva relacionar y fundamental de la persona, en el cual vinculación e intervención afectiva promueven procesos de crecimientos sistémico. Allí radica su importancia como institución social al construir relaciones saludables con tiempo de calidad para fortalecer vínculos afectivos, porque lo que realmente necesita un niño para su desarrollo pleno, es crecer bajo la protección y el cuidado amoroso de sus padres, en un ambiente de sana convivencia; esta

condición de bienestar y seguridad lo acompañara hasta alcanzar su independencia y autonomía, proporcionando, en la medida de sus posibilidades un desarrollo favorable, que luego deberá proseguir con la atención responsable del profesional especialista en educación inicial.

A simple vista parece sencillo, pero realmente es complejo porque va más allá de un contacto, una palabra como respuesta o de aliento; tiene que ver con la intención del gesto, la manera de expresarlo, hablamos entonces de la calidad con que se establece el contacto. Por lo tanto, partiendo del hecho de que el hombre es un ser social en constante relación y que su existencia depende de ésta para construir la sociedad del futuro, entonces hay que darle el justo valor a la familia y a la escuela porque en esos escenarios nace la sociedad del mañana. Por otro lado, como toda sociedad aspira compartir espacios en ambiente de paz, con ciudadanos con sanas costumbres y valores, relaciones saludables y convivencias armónicas, entonces habrá que mirar de cerca que acontece dentro de ellas. De aquí que, familia y escuela, son instituciones que conjuntamente deben unir esfuerzos y trabajar para el beneficio y desarrollo integral de los más pequeños; más aun, en la actualidad, donde ambas instituciones se ven afectadas ante los tiempos de crisis y cambios trascendentales que se vive en contexto político, social y cultural.

Al respecto Izasa, (2012:139) comenta que:

El sistema familiar provee un espacio psicosocial en el que los niños y las niñas obtienen los elementos distintivos de la cultura y las normas sociales que permiten su integración en la sociedad. La calidad de la relación familiar influye de una manera significativa en el desarrollo de la dimensión social, los estudiosos de la psicología reconocen la familia como un factor determinante en los procesos de socialización de la primera infancia. Las características psicosociales e institucionales de la familia y las relaciones interpersonales

que se establecen entre los integrantes de la familia, que involucra aspectos de desarrollo, de comunicación, interacción y crecimiento personal, tienen una influencia directa en el desarrollo social de los hijos y las hijas.

Es por ello que, la calidad de su desarrollo socioemocional va a depender en gran medida del tipo de relaciones afectivas que ofrezca el seno familiar, de sus vivencias y convivencia en ambientes agradables. En caso contrario, el niño (a) tendrá un crecimiento basado en la inseguridad, aislamiento y pocas destrezas comunicativas, afectando, notablemente su personalidad. Sin lugar a dudas, la infancia es una etapa que merece la atención necesaria y el apoyo de los adultos significativo, en especial de los padres y docentes de educación inicial.

Este argumento imprime relevancia el complejo y multifacético proceso de interacción social que establecen los infantes en su interrelación: niños-adultos significativos, niños-niños, niños- otros adultos, donde van adquiriendo competencias socioemocionales. En ese sentido, las prácticas educativas suscitadas, por un lado en el seno familia, estimulan el desarrollo socioemocional, facilitando, su integración a escenarios educativos para continuar expandiendo su potencialidades y el proceso madurativo integral. Mientras que la escuela por su parte, complementa su formación para dar respuestas a las necesidades e intereses dentro de su proceso vital.

Llegando a este punto conviene distinguir, que la educación en el seno familiar y escolar se enlazan conformando la base primordial para el desarrollo socioemocional de los más pequeños, por lo tanto, padres y representantes necesitan de la escuela, y la escuela tiene mucho que conocer y aprender de las prácticas educativas que se establecen en el hogar de cada niño y niña. A partir de allí, el docente de educación inicial integra, perfecciona y mejora el

proceso de desarrollo, favoreciendo el intercambio de relaciones interpersonales que progresivamente promueven la vida afectiva y socioemocional.

En esa complementariedad se conjugan elementos claves importantes, no solo para el desarrollo socio-emocional del niño (a), sino también para el cognitivo y físico, porque en su integralidad van adquiriendo habilidades como la confianza, empatía, generosidad, comprensión, compasión y consciencia, entre otras que serán de gran beneficio en su continuo humano. En ese sentido hay que estar consciente del papel mediador que juega la actitud afectiva de los adultos significativas en el presente y futuro de los niños, porque serán ellos quienes necesiten constante apoyo y acompañamiento para adquirir y fortalecer sus habilidades para la vida por lo tanto, juntos deben sumar esfuerzos y voluntades para orientarlas y fortalecerlas.

A partir de ese recorrido, quedó demostrado lo que representa para el niño (a) de hoy el vínculo afectivo e imaginar cómo será ese hombre del mañana en la sociedad. No obstante, en contraste con lo mencionado, se observa en la actualidad, familias que han tenido que delegar la responsabilidad de cuidado y atención de los hijos a terceros ¿Razones? Pudieran ser muchos y quizás justificables (el cual no es el punto de esta disertación). El caso no es cuestionar las razones, sino comprender y dar el valor que se merece al desarrollo socioemocional del niño (a) y reconocer su importancia como etapa decisiva y determinante para la vida, y al mismo tiempo, reflexionar sobre las condiciones del entorno con las que el niño cuenta para fortalecer su crecimiento pleno.

Ahora bien, a propósito de la importancia del vínculo afectivo en la calidad de las relaciones con otros, existen situaciones específicas que la familia y la escuela, corresponsables en el desarrollo evolutivo del niño deben considerar al momento de confiar la atención y el aprendizaje de lo más pequeños. Dentro de estos casos particulares, por ejemplo se observa (con frecuencia) el ingreso de niños (as), en especial, de la primera infancia (0 a 3 años) a instituciones educativas, maternas, guarderías, casa hogar o de cuidado diario, bajo la tutela de personas sin formación especializada en atención a niños de educación inicial, generalmente conocidas solo por el empleador, quien contrata al personal sin importar experiencia ni formación.

También se sabe de ámbitos donde los niños atendidos por personas menores o de avanzada de edad (casa hogar familiares, cuidadores particulares), con el conocimiento y consentimiento de los padres y que aun así confían el cuidado y la atención del niño (a) en periodos que a veces exceden las 8 horas diarias. Personas con actitudes negativas como gritos, reclamos, llamados de atención en tono de voz fuerte para comunicarse con el niño. En cuanto a las condiciones del ambiente se conoce de espacios poco adecuados donde se agrupan niños sin criterios específicos, ausencia de recursos didácticos, actividades pedagógicas y planificación que favorezcan su desarrollo; también lugares donde el niño con restricciones, comparte el mismo espacio con los miembros de la familia que lo cuida, donde además viven otros niños miembros de la familia.

Como se aprecia, existen distintas circunstancias que dan muestra de la calidad de las condiciones y en la manera como los niños desarrollan sus potencialidades, y tal vez, si se continúa investigando, aparezcan más elementos; sin embargo lo que realmente interesa en este contexto discursivo, es reflexionar y comprender como el niño potencia su desarrollo en

condiciones poco favorables y de qué manera los adultos significativos, pudieran cambiar el horizonte para el futuro del niño (a).

En relación a lo expuesto, la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) (2011) considera que:

La formación de los profesionales para trabajar en estas edades es muy disímil, y a veces siquiera se exige un grado universitario para ejercerlo.[...] la improvisación de personas para trabajar con estos niños es muy habitual, lo cual está ocasionado por el hecho de no considerar a esta educación con el grado de significación que la misma tiene para el desarrollo. La concepción de asistencia, de realización y prestación de un servicio social, y no de educación es una de las principales causantes de esta problemática, que desafortunadamente tiene una revitalización en estos momentos actuales. Así, un concepto aparentemente ya trascendido como es el de "guardería" para la atención de los niños de estas edades, vuelve a tener una fuerza considerable, echando abajo lo que la ciencia ha más que comprobado en cuanto a la importancia de la estimulación en la etapa inicial de la vida.

Con todo y lo anterior, pareciera que la formación profesional es irrelevante para algunos padres y gerentes educativos a la hora de confiar una responsabilidad tan importante como es la atención y desarrollo evolutivo del niño a personas no calificadas. Al respecto Di Petro, (2000) cometa:

Lo que sucede con un niño en sus primeros años de vida tiene una importancia fundamental tanto para su bienestar presente como para su futuro. Garantizar y cuidar el desarrollo infantil temprano es esencial. Si bien la nutrición y el desarrollo físico son fundamentales, los niños pequeños también necesitan pasar su tiempo en un ambiente afectivo y receptivo que los proteja de la desaprobación inadecuada y el castigo. Requieren oportunidades para explorar el mundo,

jugar y aprender cómo hablar y escuchar a los demás. (Citado por Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI_WAECE))

De estas circunstancias nace el momento propicio para encontrarnos que el punto céntrico de este discurso y reflexionar, en manos de quién la familia y la escuela están depositando el desarrollo socioemocional del niños (as) de hoy, hombres y mujeres de la sociedad del mañana.

Docencia: Formación camino de experiencias significativas.

La formación del docente de educación inicial está estipulado en Ley Orgánica de educación (2009), Capítulo IV Artículos 37 y 38 donde establece claros lineamientos referidos a en cuanto al perfil requerido para ejercer sus funciones y la formación permanente que debe poseer a fin de coadyuvar a garantizar el fortalecimiento de una sociedad congruente para la transformación social. En correspondencia con lo expuesto, el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, Título II Capítulo I específicamente en sus consecuentes Artículos 12, 13, 14, 16 y 17, menciona las condiciones adecuadas de los establecimientos educativos y la dotación de recursos que responda a las necesidades e intereses del niño en sus diversas etapas de desarrollo; además plantea la estructuración del currículo teniendo al niño y su ambiente como centro, considerando a su vez, las áreas de desarrollo evolutivo a través de actividades y estrategias acorde con naturaleza; toma en cuenta la vinculación activa de la familia el proceso educativo y la atención pedagógica de los niños se agrupados según su desarrollo y edad.

En relación la estructuración del currículo de educación inicial, el Ministerio Popular Para la Educación se planteó la concepción del nuevo ciudadano

que aspira formar para cimentar la sociedad de relevo donde coexiste, donde proclama una educación de calidad donde se cimiente un desarrollo humano continuo y sostenible a partir de la transformación educativa que: *“... corresponda a los momentos del desarrollo humano propios de cada edad en los componentes biológico, psicológico, cultural y social, con el fin de crear los escenarios de aprendizaje para la formación integral de los ciudadanos y ciudadanas del país”* Currículo de Educación Inicial (2004:5).

Desde esta mirada se precisa un currículo fundamentado en la teoría del constructivismo social donde *“...los niños y niñas en su interacción social construyen sus propios conocimientos y el adulto ejerce un rol de mediador que propicia aprendizajes significativos en el ámbito del desarrollo y el aprendizaje”*, tal como se refleja en el Currículo de Educación Inicial (2004:5), Con esto se espera que todos los actores involucrados y mediadores en el acto educativo, (padres, docentes y otros corresponsables) propicien vivencias motivadoras que incentive el conocimiento, en el ámbito de valoración de su proceso de crecimiento y desarrollo. El propósito fundamental se centra en contribuir, de la manera más armónica posible, aun con las circunstancias que la vida le conceda, con la formación del hombre del mañana, promoviendo el desarrollo de destrezas y habilidades que permitan a lo largo de su continuo humano, el ejercicio de una función socialmente útil.

Lo anterior se basa en que los niños con frecuencia reaccionan favorablemente ante la muestra de afecto del adulto; es por ello que quienes conviven y comparten en su ambiente deben mostrar afabilidad a fin de coadyuvarlos a fortalecer su proceso evolutivo. Al respecto, El Currículo de Educación Inicial (2004) hace referencia a este aspecto cuando dice:

Dentro del desarrollo evolutivo socioemocional los besos abrazos y las caricias son parte del normal proceso de aprendizaje de las demostraciones y por ende de la necesaria socialización de los infantes... Será labor del docente padres y adultos significativos trabajar con los niños y niñas sobre los sentimientos, emociones y la forma adecuada de expresarlo. (p.12).

En opinión de la psicóloga Pérez Rodríguez, directora de la Fundación para la prevención de Trastornos Psiquiátricos de los Niños y Adolescentes. La muestra de afectividad promueve el desarrollar de sentimientos de seguridad, bienestar y placer ante su proximidad y de la ansiedad ante situaciones de distanciamiento.

En relación al desarrollo socioemocional, el Centro Mid-Sate Orientación destacar que:

... provee al niño un sentido de quién es él en el mundo, cómo aprende y le ayuda a establecer relaciones de calidad con los demás. Esto es lo que impulsa a un individuo a comunicarse, conectarse con otros y lo que es aún más importante, le ayuda a resolver conflictos, adquirir confianza en sí mismo y lograr sus metas. Establecer una firme base socio-emocional desde la niñez ayudará al niño a prosperar y ser feliz en la vida.

De igual modo, define el desarrollo socioemocional como:

...la capacidad de un niño de comprender los sentimientos de los demás, controlar sus propios sentimientos y comportamientos y llevarse bien con sus compañeros. Para que los niños puedan adquirir las habilidades básicas que necesitan, tal como cooperación, seguir instrucciones, demostrar control propio y prestar atención, deben poseer habilidades socio-emocionales. Los sentimientos de confianza, seguridad, amistad, afecto y humor son todos parte del desarrollo socio-emocional de un niño. Una relación positiva de un niño con adultos que le inspire confianza y

seguridad, es la clave para el desarrollo socio-emocional exitoso.

Desde esta perspectiva, el marco legal precisa el por qué se requiere de un personal debidamente formado en el desarrollo evolutivo para atender a niños (as) de educación inicial, señalando elementos específicos biopsicosocial para su desarrollo integral. Del mismo modo, exalta el valor que tiene el docente de educación inicial en la cimentación de experiencias significativas y su incidencia en el desarrollo socioemocional. En ese mismo sentido, se reconoce la importancia de la integralidad del currículo del subsistema de educación inicial y el protagonismo que tiene el docente en su desarrollo evolutivo; de igual manera destaca los aspectos significativos que se establecen en las relaciones que hacen niños y niñas con su contexto social, iniciados en la familiar como primer escenario de sujeciones afectivas, de aprendizajes y comportamientos; seguido luego por la escuela como espacio socializador donde se comparten mundos de vida y modos de vivirlos que conllevan a cada niño y niña a adquirir patrones socioculturales esenciales para su integración en la sociedad, con valores y normas para proyectarse hacia una convivencia armónica, cultura de paz y bienestar.

Ahora bien en correspondencia con el marco legal ¿Cómo es un docente de educación inicial? La respuesta más acertada sería: una persona especial porque sus características personales definen su actitud profesional. En contexto educativo es fácil reconocerlo, pues su forma de ser, hacer y actuar los diferencia de otros docentes. Entre las características particulares que lo identifica esta: ser ingeniosos, innovadores, organizados, sin embargo, su actitud afable, creatividad, espontaneidad, buen humor, sensibilidad y cordialidad ante el contacto con los más pequeños los hace significativos. El reflejo de la actitud positiva del docente se percibe en los caminos hacia la

escuela, cuando se observa a niños(a) recogiendo flores o algún otro detalle para regalar a su maestra, más allá de este gesto, descubrimos también, escenas donde el niño (a) con pasos apresurados entrega su obsequio acompañado de un abrazo correspondido. En su confianza, suelen llamarlas “mae” o “tia” y otras expresiones como: “*mi mae lo hace mejor que tu*”, “*mi mae es más bonita*”. Entre sus garabatos y dibujos, siempre encontraremos representaciones dedicadas a la maestra. Estas manifestaciones comunican la calidad de las relaciones armoniosas que establecen niño-docente.

Por otro lado, es importante resaltar que los niños pasan mayor tiempo en la escuela acompañado del docente y en su interacción, va adquiriendo y desarrollando habilidades sociales y emocionales; por lo tanto, su referente inmediato importante en cuanto a actitudes, comportamientos, sentimientos y emociones, es el mismo docente que lo asiste. Así pues en ese rol mediador de procesos, destaca el papel fundamental que juega su actitud afectiva para fomentar el desarrollo integral del niño (a), específicamente en lo socioemocional porque posibilita, en palabras de Fernández (2011), “...el asentamiento de las bases de la personalidad en el periodo de 0 a 6 años” pag.19. Para este autor, la afectividad es un conjunto de estados afables, sensibles donde se encuentran inmersos emociones, sentimientos o pasiones.

Tomando en cuenta que en el binomio enseñanza-aprendizaje el docente representa un elemento clave para que el niño (a) alcance adecuados procesos evolutivos que favorezcan su desarrollo integral, se requiere entonces, un profesional en educación inicial que posea habilidades emocionales y afectivas capaz mediar y guiar a los niños a través de experiencias de aprendizajes que marquen su infancia para lograr un óptimo desarrollo en su área socio-afectivo y emocional tomando como herramienta principal la

motivación Al respecto Culler (1997) dice: *“La relación del docente con el conocimiento es una interacción donde se enseña y aprende con otros y de otros”* (p.140) Sostiene que la educación debe cumplir su principio social, a través de un conocimiento que realmente sea significativo para que los (as) niños (as) logren vivir plenamente en sociedad. Señala además, que un docente cuando aprende un conocimiento lo pone a disposición del otro, estableciéndose en este acto de enseñar y aprender la función social de la educación, porque cuando se educa se socializa, por lo tanto hay que procura encuentros placenteros para dejar, en aquel que busca aprender, experiencias significativas.

De acuerdo al Currículo de educación Inicial (2004) un docente, debe poseer:

“... competencias básicas para poder desempeñarse en el campo de la educación Inicial. [...] [Precisa tener un profundo conocimiento del desarrollo evolutivo del niño y la niña, de las formas de cómo aprende, de sus intereses y necesidades básicas, de sus derechos, de sus potencialidades y de su realidad socio-cultural” (p.12).

Además poseer cualidades favorables hacia el trabajo con niños de temprana edad, porque en su conjunto representan un factor determinante en la calidad de los procesos de aprendizajes. En este aspecto, el currículo también señala que *“en su quehacer cotidiano, el docente debe promover un ambiente afectuoso, saludable y de bienestar, en el que se encuentren los elementos necesarios para su aprendizaje, comodidad, seguridad y alegría”*. (p. 12). En tal sentido, la actitud afectiva del docente en la relación enseñar-aprender brinda oportunidad al niño para: el desarrollo de habilidades emocionales efectivas, expresión adecuada de sentimientos, identificar sus propias emociones, demostrar seguridad y confianza en sí mismo. De esta manera, el conocer, hacer y convivir se globalizan para alcanzar un solo fin: lograr el

desarrollo del área socio emocional dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Conviene además agregar que, la población estudiantil de educación inicial es disímil, va desde la primera infancia de 0 a 3 años para el maternal y niñez temprana de 3 a 6 años para preescolar, por lo tanto, su atención debe estar bajo la responsabilidad de un profesional con formación idónea en procesos de desarrollo evolutivo integral; manejo de planificación, prácticas efectivas y atractiva que despierten su interés y lo motiven aprender jugando; ser un profesional competente, crítico, reflexivo, investigador, también con características personales, afectivas actitudinales e intelectuales. Currículo de Educación Inicial (2005 p. 67) Desde esta mirada, la familia la escuela y la sociedad podrá contar con el docente de educación inicial constructor de experiencias socioemocionales significativas, por ello es necesario tomar en cuenta la selección del personal que acompañara al niño en su transitar.

Lo esperado

Al llegar a este punto se encuentra lo complejo de esta disertación pero no imposible si conjuntamente se trazan metas para cumplirla. ¿Qué se espera? La sociedad espera mucho de la familia pues en ella se construye al hombre que la representara en un futuro inmediato; por su parte, la familia espera que la escuela forme y desarrolle en el niño de hoy, competencia y habilidades para el mañana; mientras que la escuela espera que la familia acompañe con tiempo de calidad y afectuosamente al niño para consolidar su futuro en la sociedad, y así sucesivamente surgirán más interrelaciones entre familia-escuela - sociedad porque todas esperan de sí mismas y de las demás. Por lo tanto unir esfuerzo y trabajar conjuntamente ser la clave del éxito.

La sociedad espera que en la institución educativa, bajo la mirada del director, el docente sea un agente activo, (fiel representante de las políticas educativas del sistema venezolano) oriente el desarrollo pleno de la personalidad del niño y la niña para hacer de ellos, en su futuro inmediato, un ser humano sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre. Así mismo, bajo la tutela familiar, (como célula fundamental de la sociedad), el niño (a) sea reflejo de un desarrollo holístico, integral y armónico con sus vivencias y experiencias. En cuanto a la valorización del trabajo, sea capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

Para este propósito, es fundamental un sano y óptimo desarrollo de la personalidad desde las edades tempranas que potencie el estímulo socio emocional donde el binomio fundamental Familia- Escuela garantice un proceso armónico para su desarrollo. Bajo esta consideración siempre será importante recordar que para formar al hombre del mañana, es necesario atender oportuna y adecuadamente al niño de hoy, con un proceso formativo eficaz y pertinente; donde el docente con una formación idónea, poseer solida además, de una vocación hacia el trabajo con niños de corta edad pero conocimiento de lo importante y trascendental de lo que implica y significa acompañarlos en su proceso de desarrollo socioemocional.

El marco legal vigente precisa la importancia de la educación inicial y las condiciones que deben prevalecer para garantizar el debido desarrollo evolutivo de niños (as). En ese sentido, la familia y la escuela deben velar por la atención afectiva que se brinda a los niños y tomar en cuenta que en los

primeros años de vida son cruciales para su bienestar, por lo que es necesario hacer seguimiento a su entorno y a lo que suceda en este periodo, porque de la calidad de estas relaciones depende la armonía y plenitud en su desarrollo y crecimiento social y emocional

Por lo tanto, por el bien de la sociedad del futuro, urge atender al niño de hoy, dando cumplimiento de las directrices concebidas en el currículo de educación inicial partiendo de la iniciativa de velar por el adecuado desarrollo socioemocional de los niños, donde el docente encargado de este subsistema cumpla con el perfil necesario para atender este nivel y donde además los padres se involucren en el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en sus Artículos 75 Y 76, donde se determina el carácter protector del Estado hacia la familia, el deber compartido del padre y la madre de criar, educar y asistir a sus hijos. De igual manera, lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009), en el Artículo 17 le da la importancia a la familia como pilar de la educación del niño y la niña, (P. 20). La Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNNA, 1999), en sus Artículos 5, 13 y 54. Los estatutos legales antes mencionados entre otros, protege a la familia, al niño, garantizando una educación gratuita y de calidad, establece la responsabilidad compartida de los padres y docentes de participar activamente en la educación integral del niño y niña de educación inicial.

Es importante también acotar, que los directivos de instituciones educativas de educación inicial han de hacer seguimiento a través del docente a la responsabilidad que tienen los adultos significativos en el desarrollo afectivo socioemocional del niño, considerando que las emociones y sentimientos, no solo están presentes en los espacios de aprendizaje (aula de clase), largo de

toda la jornada diaria, sino también en cada experiencia que el niño viva con su familia y en la comunidad. Cada una de estas vivencias influirá de manera significativa en la creación de su identidad individual y colectiva.

Referencias

- Cullen, C. (1997) *Criticas de las Razones de Educar*. Tema de filosofía de la educación. Paidós. Buenos Aires
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial. N° 36860. Diciembre 30, 1999. Caracas
- Fernández, Clara I. (2011) *Desarrollo Socio afectivo*. Madrid, ESPAÑA: Editorial CEP, S.L., 2011.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2005). *Educación Inicial. Bases Curriculares*. Caracas Venezuela
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2004). *Currículo de Educación Inicial*. Caracas Venezuela
- Pérez, R. A. () *Desarrollo Socioemocional en la Infancia*. Sociedad de Pediatría Atención Primaria de Extremadura. (N° Vol. X, N° 1, 1 Abril 2013)
- Tovar (2008) *Vínculo emocional*. México: McGraw-Hill
- Ley Orgánica de Educación (2009) *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929*. Extraordinario. Caracas, agosto 15.
- Vigostky, V. (1995). *El constructivismo social*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI_WAECE) *Problemas actuales de la educación en la infancia*. PDF Disponible en [www.waece.org › web_nuevo_concepto › textos](http://www.waece.org/web_nuevo_concepto/textos)
- Centro Mid Sate de Orientación de la Primera Infancia, (2009). *Comprendiendo el Desarrollo socioemocional de los niños de edad temprana*. Boletín. Disponible en <http://ecdc.syr.edu/wp-content/uploads/Spanish-Social-Emotional-Development-bulletin1-1.pdf> 30-6-18

- Isaza, L (2012) "El contexto familiar: un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas". Revista *Electrónica de Psicología Social Poiesis*, (S .I N° 23, p 1-6) Disponible en <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/332>
- Ley Para Protección de Las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* Caracas N° 38.773. Disponible: https://www.oas.org/.../Ley_proteccion_familia_maternidad_paternidad_Venezuela.pdf. Consulta: [24 de junio 2018]
- Zeidner M., Matthews G., Roberts R., McCann, C. (2003) Development of Emotional Intelligence: Towards a Multi-Level Investment Model. *Human Development*, 46, 69-96. Doi: 10.1159/0000685802011, p: 377– 398).